ESTUDIOS FINANCIERO DEL SECTOR

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, La Empresa de Servicios públicos de Puerto Salgar, mediante el presente documento deja constancia sobre el contenido del Estudio Financiero del Sector para el proceso de contratación que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA E.S.P** de manera que los proponentes puedan conocer los lineamientos utilizados para la definición de los criterios financieros y organizacionales, que regirán el proceso de selección que promueve El Municipio Puerto Salgar Cundinamarca, son las siguientes:

UNIDAD FUNCIONAL QUE PROYECTA:	**ÁREA FINANCIERA**
FECHA:	23 de enero de 2026

I. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar la estimación del presupuesto oficial para la celebración de contrato de prestación de servicios, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas propuestas para el 2026, se tuvo en cuenta: 1) Los recursos asignados dentro del presupuesto para vigencia 2026, 2) Las especificaciones de los elementos a proveer, 3) Los precios del mercado y los empleados en contratos de igual o similar naturaleza, 4) Los distintos tributos con cargo al contrato, 5) Se valoró la obligación del contratista de afiliarse al sistema de seguridad social durante la vigencia del contrato, 6) La idoneidad y experiencia del contratista para realizar las actividades contractuales, factor trascendental

El presente proceso se adjudicará por el valor total del presupuesto oficial esto es TRES MILLONES DE PESOS M/TE ($ 3.000.000)**.** incluidos los impuestos que le sean aplicables inherentes con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación y la ejecución se realizará por la modalidad de pagos parciales. El contrato se cargará al rubro: 2120202009-1- 93122-001 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

Certificado de disponibilidad Presupuestal 260040 del 22 de enero de 2026, expedido por el jefe del Área de administrativa, financiera y comercial.

- ANÁLISIS ECONÓMICO

El 29 de abril de 2025, el Ministerio de Trabajo de Colombia expidió la Resolución 1843 de 2025, una norma que actualiza y fortalece el marco legal para la realización de exámenes médicos ocupacionales, pieza clave en la protección de la salud de los trabajadores.

Esta resolución deroga la antigua Resolución 2346 de 2007 y responde a las nuevas dinámicas laborales, tecnológicas y epidemiológicas del país.

Son evaluaciones clínicas que permiten determinar la aptitud de una persona para desempeñar una labor específica, así como hacer seguimiento a su estado de salud durante el ciclo laboral. Se clasifican principalmente en:

- Exámenes de ingreso o preocupacional.
- Exámenes periódicos.
- Exámenes de egreso.
- Exámenes de seguimiento y control.
- Exámenes para retorno laboral (ausencias no médicas ≥ 90 días).
- Exámenes posincapacidad (incapacidad ≥ 30 días o antes si procede).
- Nuevos tipos de exámenes.
  Se incluyen oficialmente los exámenes de retorno al trabajo y complementan los exámenes de seguimiento de estados de salud permitiendo mayor trazabilidad en casos de incapacidades o enfermedades crónicas
  .
- Énfasis en la confidencialidad y derechos del trabajador.
  Se refuerza la protección de datos sensibles y se prohíbe expresamente incluir exámenes con pruebas de embarazo, VIH o cualquier información no relacionada directamente con el perfil de riesgo laboral del cargo.

- Obligatoriedad para los empleadores.
  El empleador debe garantizar que se realicen los exámenes en las etapas correspondientes, sin costo alguno para el trabajador. El incumplimiento puede dar lugar a sanciones económicas por parte del Ministerio de Trabajo.

- Seguimiento al estado de salud por perfil de riesgo.
  Se exige que los exámenes ocupacionales respondan a la matriz de peligros y riesgos de la empresa, en especial al perfil de los cargos, fortaleciendo el vínculo entre salud laboral y gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

- Digitalización y trazabilidad.
  La resolución alienta el uso de medios digitales para el registro y reporte de los exámenes, fomentando la trazabilidad de los resultados y su incorporación a las estrategias de promoción y prevención.

II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Con base en los datos del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se analizó los procesos de contratación de las entidades que celebraron Contratos asociados con el objeto de la presente y como nuestra entidad los adquirió.

La siguiente tabla resume los contratos identificados:

- Histórico de compras de otras entidades y otros consumidores del servicio

ENTIDAD	CONTRATO	OBJETO	VALOR
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES	IP-ACAM-04-2024	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE EXAMENES MEDICOS DE PREINGRESO, EGRESO, EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL CON ENFASIS EN	$ 9.000.000

		ALTURAS Y PRUEBAS DE ALCOHOLIMETRIA PARA EMPLEADOS DEL SISTEMA CABLE ACAM	
AGUAS DE CASTILLA S.A E.S.P.	026-2023	REALIZAR EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO Y RETIRO DEL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS AGUAS DE CASTILLA S.A E.S.P	$1.500.000
CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	SMC-007-2023-CDA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA, ENMARCADAS EN EL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	$ 2.365.000

Histórico de compra previas de la Entidad:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
0442025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES INGRESO Y PERIÓDICOS PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA	$12.000.000
0382024	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MÉDICOS OCUPACIONALES INGRESO Y PERIÓDICOS PARA EL PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA	$2.000.000

III. DETERMINACIÓN DE LOS IMPUESTOS

Corresponde al contratista la responsabilidad de determinar, evaluar y asumir los impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás gastos tributarios nacionales, departamentales, etc. y de cualquier otra naturaleza que conlleve la celebración del contrato.

Impuestos aplicables de forma enunciativa al contrato a celebrar:

TIPO DE CONTRIBUCIÓN POR IMPUESTOS	% de Contribución (valor base es el valor del contrato)
RETEFUENTE	Se aplica la base del art 383 del Estatuto Tributario
RETEICA SERV	Según actividad económica informada por el contribuyente
PROANCIANO	4%
PROCULTURA	0.5%

IV. CODIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85122201	Servicios de salud	Practica medica	Servicios de evaluación y salud de salud individual	Valoración del estado de salud individual

V. RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN Y LA FORMA DE MITIGAR EL IMPACTO

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgos	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJECU	ECONOMICO	Comportamiento del mercado, y Disponibilidad de los bienes, para dar cumplimiento al objeto contractual y el normal funcionamiento del mismo.	Afecta directamente la ejecución del objeto contractual	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación del contratista de la Disponibilidad del mercado que requiera así como la disponibilidad de bienes en el menor tiempo posible.	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Verificación y actualización de proveedores y la variación de precios en el mercado	MENSUAL
2	GENERAL	INTERNO	PLANEA Y EJE	POLITICOS	Cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales, y las decisiones que se tomen por parte del sector político en el cambio de los tributos en el sector.	Afecta directamente la ejecución y satisfacción del objeto contractual	3	1	4	BAJO	EMPRESA	Seguimiento por parte de la administración en la planeación y ejecución de los cambios políticos para que el proceso se cumpla a cabalidad	3	1	4	BAJO	SI	EMPRESA	ETAPA PRECONTRACTUAL Y CONTRACTUAL	ETAPA CONTRACTUAL	Control y verificación del estado actual en cuanto a aspectos políticos y sociales que puedan afectar la ejecución del contrato	MENSUAL
3	GENERAL	INTERNO	PLANE Y EJE	FINANCIEROS	Cambios inesperados en lo contemplado en el proyecto, afectando la disponibilidad económica como por ejemplo fluctuaciones significativas en divisas o ausencia de recursos	Afecta el desarrollo directamente del objeto del contrato	3	1	4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento del contratista a las Actividades contratadas y a desarrollar en el proyecto y su oportuna entrega	3	1	4	BAJO	SI	CONTRATISTA	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	DENTRO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	Actualización Continua del cronograma de Actividades.	MENSUAL

Tabla de estimación de riesgos previsibles CONPES 3714 de 2011*

La metodología de estimación de los riesgos que se muestra a continuación es una propuesta que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público ; sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4° de la Ley 1150 de 2007.

Número de riesgos a estimar	3
Valor del contrato	$ 3,000,000.00
Total estimación del riesgo	$ 56,250.00

Estimar | Reiniciar

Guardar reporte en formato pdf

Riesgo General	Observaciones	Probabilidad	Impacto	Estimación	Participación
Económico	Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabasteoimien	Bajo	Bajo	$ 18,750.00	33.33%
Sociales o Políticos	Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las	Bajo	Bajo	$ 18,750.00	33.33%
Financiero	Cambios inesperados en la economía interna y externa del país que afectan directamente el cumplimiento del contrato	Bajo	Bajo	$ 18,750.00	33.33%

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
ASESOR DEL AREA CONTABLE, PRESUPUESTAL Y FINANCIERA E.S.P.S.